



RED INTERNACIONAL DE POSGRADO EN DERECHO

**VII Congreso de la Red Internacional de Posgrado en Derecho**  
“Hacia la Evaluación Internacional del Posgrado en Derecho”

Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato, 17 y 18 de junio de 2016.

PROGRAMA GENERAL

Viernes 17 de junio		
Registro de participantes.  <b>09:00 – 09:45</b>	✓ <b>Mesa de Registro.</b>	Realizar la inscripción de los participantes, y entregarles su gafete.
Ceremonia de inauguración.  <b>10:00 – 10:30</b>	✓ <b>Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino</b> , Rector General de la Universidad de Guanajuato. ✓ <b>Dr. Javier Corona Fernández</b> , Rector del Campus Guanajuato. ✓ <b>Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera</b> , Directora de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato. ✓ <b>Dr. Carlos Ramiro Ruiz Moreno</b> , Presidente de la Red Internacional de Posgrado en Derecho (RIPOD). ✓ <b>Dra. Marina del Pilar Olmeda García</b> , Secretaria General de la RIPOD.	Dar la bienvenida formal a los participantes y, hacer la declaratoria inaugural del VII Congreso de la Red Internacional de Posgrado en Derecho: “Hacia la Evaluación Internacional del Posgrado en Derecho”.
Instalación de la Mesa de Trabajo del VII Congreso de la Red Internacional de	✓ <b>Dr. Carlos Ramiro Ruiz Moreno</b> , Presidente de la Red Internacional de Posgrado en Derecho	Dar lectura y en su caso aprobar el orden del día previsto para el desarrollo del VII Congreso de la Red Internacional de Posgrado en



## RED INTERNACIONAL DE POSGRADO EN DERECHO

Posgrado en Derecho. <b>10:30 – 11:30</b>	(RIPOD). ✓ <b>Dra. Marina del Pilar Olmeda García</b> , Secretaria General de la RIPOD.	Derecho.
Conferencia Magistral: <i>“Retos y perspectivas de la evaluación internacional del Posgrado en Derecho”</i> . <b>11:30 – 12:30</b>	✓ <b>Dr. José María Nava Preciado</b> , Director de Educación Superior, de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, del Estado de Jalisco (Conferencista).	Establecer el marco de referencia de las expectativas generadas a partir de la evaluación internacional del Posgrado en Derecho.
<b>12:30 – 17:00</b>	Receso	
Conferencia Magistral: <i>“La enseñanza del Derecho en la Universidad de Guanajuato”</i> . <b>17:00 – 18:00</b>	✓ <b>Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera</b> , Directora de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.	Presentar las características institucionales de la tradición guanajuatense aplicada para la formación de abogados y posgraduados en Derecho.
Conferencia Magistral: <i>“Retos y perspectivas de la abogacía en el Estado de California”</i> . <b>18:00 – 19:00</b>	✓ <b>Dr. Luis J. Rodríguez</b> , ex Presidente de la Barra de Abogados de California.	Exponer los principios de colegiación obligatoria y certificación periódica, así como el régimen de responsabilidades éticas de la abogacía, vigentes en el Estado de California.
<b>Sábado 18 de junio</b>		
Presentación de Ponencias <b>09:00 – 11:00</b>	✓ <b>Dr. Carlos Ramiro Ruiz Moreno</b> , Presidente de la Red Internacional de Posgrado en Derecho (RIPOD). ✓ <b>Dra. Marina del Pilar Olmeda García</b> , Secretaria General de la RIPOD. ✓ <b>Coordinadores de los Programas de Posgrado en Derecho, de la RIPOD.</b>	Expresar a partir de la circunstancia local de cada uno de los ponentes, las expectativas por alcanzar en sus instituciones, a través de la evaluación internacional del Posgrado en Derecho (15 minutos por ponencia).
Mesa de conclusiones.	✓ <b>Dr. Carlos Ramiro Ruiz</b>	Formular y presentar la Declaración



## RED INTERNACIONAL DE POSGRADO EN DERECHO

<p><b>11:00 – 12:00</b></p>	<p><b>Moreno</b>, Presidente de la Red Internacional de Posgrado en Derecho (RIPOD).</p> <p>✓ <b>Dra. Marina del Pilar Olmeda García</b>, Secretaria General de la RIPOD.</p>	<p>de Guanajuato, con el decálogo de principios aplicables para la evaluación internacional del Posgrado en Derecho.</p>
<p>Instalación del primer Observatorio Internacional para la Evaluación del Posgrado en Derecho</p> <p><b>12:00 – 13:00</b></p>	<p>✓ <b>Dr. Carlos Ramiro Ruiz Moreno</b>, Presidente de la Red Internacional de Posgrado en Derecho (RIPOD).</p> <p>✓ <b>Dra. Marina del Pilar Olmeda García</b>, Secretaria General de la RIPOD.</p>	<p>Definir el perfil y las funciones del Observatorio, nombrar a sus integrantes y tomarles la protesta.</p>
<p>Establecimiento de la sede para el VIII Congreso de la Red Internacional de Posgrado en Derecho.</p> <p><b>13:00 – 13:30</b></p>	<p>✓ <b>Dr. Carlos Ramiro Ruiz Moreno</b>, Presidente de la Red Internacional de Posgrado en Derecho (RIPOD).</p> <p>✓ <b>Dra. Marina del Pilar Olmeda García</b>, Secretaria General de la RIPOD.</p>	<p>Escuchar propuestas y determinar por mayoría, la próxima sede para celebrar el VIII Congreso Internacional de Posgrado en Derecho.</p>
<p>Ceremonia de Clausura.</p> <p><b>13:30 – 14:00</b></p>	<p>✓ <b>Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera</b>, Directora de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.</p> <p>✓ <b>Dr. Carlos Ramiro Ruiz Moreno</b>, Presidente de la Red Internacional de Posgrado en Derecho (RIPOD).</p> <p>✓ <b>Dra. Marina del Pilar Olmeda García</b>, Secretaria General de la RIPOD.</p>	<p>Despedir formalmente a los participantes y, declarar formalmente clausurados los trabajos del. En este orden de ideas, harían uso de la palabra:</p> <p>a) El Secretario Técnico del Consejo Académico, del Doctorado Interinstitucional en Derecho;</p> <p>b) El Presidente de la Red Internacional de Posgrado en Derecho (RIPOD); y,</p> <p>c) La Directora de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.</p>